



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00793621- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 252/21 de fecha 22 de abril de 2021 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Letras al Lic. Mateo Norberto Pereyra - DNI 31768983 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "La Construcción de Identidades Hispanoamericanas a través de la Lengua Inglesa y el Rendimiento Académico en el Sistema Educativo de Texas"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Letras del Lic. Mateo Norberto Pereyra –DNI 31768983- titulado: "La Construcción de Identidades Hispanoamericanas a través de la Lengua Inglesa y el Rendimiento Académico en el Sistema Educativo de Texas", que estará integrado por las/los siguientes profesoras: la Dra. Cecilia Defagó, la Dra. Roxana Patiño y la Dra. Micaela Lorenzotti como titulares, y la Dra. Patricia Supisiche como suplente.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

